



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 29 de diciembre de 2020.

Acta N°85

Res. N° 2904/020

Exp. N°

VISTO: Lo establecido por Acta N° 85, Resolución N° 2901 de fecha 29 de diciembre de 2020 del Consejo Directivo Central;

CONSIDERANDO: I) que se resolvió otorgar una partida por única vez por concepto de distribución del remanente de la reserva, de \$693 nominales, a los funcionarios que se desempeñaron en funciones de Director de los centros educativos en carácter efectivo, interino o suplente y que hayan percibido ocho o más partidas completas durante el año 2020;

II) que en cumplimiento con lo dispuesto las Divisiones Hacienda de los Consejos de Educación y del Consejo de Formación en Educación, remitieron al Área de Programación y Control Presupuestal, la solicitud de apertura de créditos necesarios para proceder a la liquidación de la partida correspondiente al remanente, detallando Unidad Ejecutora, Programa, Proyecto y Objeto del gasto;

III) que existe disponibilidad de crédito presupuestal en el Objeto 099 "Otras retribuciones" RESERVA de la Unidad Ejecutora 01, Programa 601 "Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales", Proyecto 201 "Administración de la Educación", Financiación 1.1 "Rentas Generales", que permite la realización de la trasposición correspondiente;

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA resuelve:

Disponer en el presente ejercicio, la siguiente trasposición de créditos, Financiación 1.1 "Rentas Generales", a los efectos indicados en Considerando I) de la presente, de acuerdo al siguiente detalle:

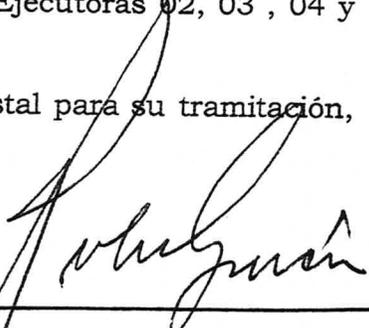
Proyecto Reforzante					Ley 19.535 Art. 235 numeral 6)	
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe	
01- Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	099	Otras Retribuciones - Reserva	2,328,420	
Total de Proyecto Reforzante					2,328,420	
Proyectos Reforzados						
01- Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	217 - Trayectorias Educativas Continuas, Completas y Protegidas	042/014	Compensación por permanencia a la orden	5,615	
			059	Sueldo anual complementario	462	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1,185	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	61	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	1,136	
			087	Aporte patronal a FONASA	281	
			Total Unidad Ejecutora 001			
02 - Consejo de Educación Inicial y Primaria	602 - Educación Inicial	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	31,874	
			059	Sueldo anual complementario	2,656	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	6,733	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	345	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	6,457	
			087	Aporte patronal a FONASA	1,594	
	Total de Proyecto Reforzado					49,659
	602 - Educación Inicial	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	72,760	
			059	Sueldo anual complementario	6,063	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	15,371	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	788	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	14,740	
			087	Aporte patronal a FONASA	3,638	
Total de Proyecto Reforzado					113,360	
603 - Educación Primaria	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	042/014	Compensación por permanencia a la orden	139,965		
		059	Sueldo anual complementario	11,664		
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	29,568		
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1,516		
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	28,355		
		087	Aporte patronal a FONASA	6,998		
Total de Proyecto Reforzado					218,066	
603 - Educación Primaria	203 - Educación Común	042/014	Compensación por permanencia a la orden	932,655		
		059	Sueldo anual complementario	77,721		
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	197,023		
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	10,104		
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	188,940		
		087	Aporte patronal a FONASA	46,633		
Total de Proyecto Reforzado					1,453,076	
603 - Educación Primaria	204 - Educación Especial	042/014	Compensación por permanencia a la orden	44,345		
		059	Sueldo anual complementario	3,695		
		081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	9,368		
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	480		
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	13,211		
		087	Aporte patronal a FONASA	2,217		
Total de Proyecto Reforzado					73,316	
Total Unidad Ejecutora 002					1,907,477	
03 - Consejo de Educación Secundaria	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	011	Sueldo básico de cargos	193,347	
			059	Sueldo anual complementario	18,112	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	40,845	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	2,095	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	19,270	
			087	Aporte patronal a FONASA	9,667	
			Total de Proyecto Reforzado			
Total Unidad Ejecutora 003					281,336	
04 - Consejo de Educación Técnico Profesional	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	042/014	Compensación por permanencia a la orden	37,422	
			059	Sueldo anual complementario	3,119	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	7,905	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	405	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	3,730	
			087	Aporte patronal a FONASA	1,871	
	Total de Proyecto Reforzado					54,452
	605 - Educación Media Superior - Tecnológica	210 - Educación Media Superior	042/014	Compensación por permanencia a la orden	43,659	
			059	Sueldo anual complementario	3,638	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	9,223	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	473	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	4,351	
			087	Aporte patronal a FONASA	2,183	
Total de Proyecto Reforzado					63,527	
Total Unidad Ejecutora 004					117,979	
05 - Consejo de Formación en Educación	607 - Formación en Educación	212 - Formación Inicial en Educación	042/014	Compensación por permanencia a la orden	9,010	
			059	Sueldo anual complementario	751	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1,905	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	98	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	674	
			087	Aporte patronal a FONASA	450	
Total de Proyecto Reforzado					12,888	
Total Unidad Ejecutora 005					12,888	
Total de Proyectos Reforzados					2,328,420	



**Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

Comuníquese al Ministerio Educación y Cultura con destino a la Asamblea General, al Ministerio de Economía y Finanzas, a los Consejos de Educación Inicial y Primaria, de Educación Secundaria, de Educación Técnico Profesional, de Formación en Educación, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto, Económico Financiera, a la División de Programación y Presupuesto de la U.E. 02, a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal de la U.E. 03, a la División de Planeamiento Administrativo de la U.E. 05, al Área Contable Financiero y a las Haciendas de las Unidades Ejecutoras 02, 03 , 04 y 05. Publíquese en la página WEB de ANEP.

Pase al Área de Programación y Control Presupuestal para su tramitación, cumplido archívese sin perjuicio.


Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN